

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 13 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicos las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de consumo y suministro domiciliario de agua.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado, que a continuación se cita, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente.

Se le informa, además, de que la presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el precitado artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución: 15 días para efectuar alegaciones.
- Trámite de audiencia en requerimientos: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud y Consumo.
- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.
- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.
- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@): 15 días para cumplimentar el trámite.

Núm. Expte.: 41000-009112-23/R / RGO.

Notificado: Persona física.

NIF: 02836504Y.

Se notifica: Requerimiento a reclamante.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-009411-23/R / MJOJ.

Notificado: Persona física.

NIF: 28852705X.

Se notifica: Requerimiento a reclamante.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-007725-23/R / MJOJ.

Notificado: Persona física.

NIF: 28766234L.

Se notifica: Requerimiento a reclamado.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

00294775

Núm. Expte.: 41000-009677-23/R / MJOJ.
Notificado: Persona física.
NIF: 48810689C.
Se notifica: Requerimiento a reclamado.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-003898-23/R/MCC.
Notificado: Persona física.
NIF: 47506771H.
Se notifica: Resolución de verificación de contador.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 13 de diciembre de 2023.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.